

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 15 de marzo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity y resto de normativa concordante, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Milepro Logística Última Milla SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**").

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la otra información relevante publicada el 14 de febrero de 2024, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, 15 de marzo de 2024, en la sede de Cuatrecasas, calle Almagro, 9, 28010, Madrid, con la concurrencia personal o por representación de accionistas titulares de 1.863.353 acciones, representativas de un 77,666% del capital social suscrito con derecho a voto, del que se hallaba presente el 18,339% y representado el 59,327% del capital social suscrito con derecho a voto, según resulta de la lista de asistentes. Se hace constar que la Sociedad tiene 3.747 acciones en autocartera, que representan el 0,156% del capital social. A estos efectos, el quorum de constitución resultante fue de 1.867.100 acciones representativas del 77,822% (redondeados en todos los casos) del capital social (incluyendo en el cómputo las acciones propias en virtud del artículo 148.b) de la Ley de Sociedades de Capital).

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad ha aprobado con mayoría suficiente todos los puntos incluidos en el orden del día propuesto por el Consejo de Administración de la Sociedad, que era el siguiente.

Primero. Autorización a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital

Segundo. Delegación de facultades

Tercero. Aprobación del Acta

En consecuencia, la Sociedad ha aprobado la operación de coinversión en un portfolio logístico, la cual se encuentra en fase avanzada de negociación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

MILEPRO LOGÍSTICA ÚLTIMA MILLA SOCIMI, S.A.